

El rumbo de Ecopetrol debe ser inmune a la política

LA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS de Ecopetrol en la junta directiva de la empresa es una deuda histórica que no parece ir en contravía de los objetivos de mantener la competitividad global de la petrolera y ayudar en su transformación para tener sostenibilidad en el largo plazo. Esa petición, elevada en el marco del diálogo de Ecopetrol con su sindicato (USO), bien podría considerarse. Lo que no puede ocurrir es que el presidente Gustavo Petro busque alterar las reglas corporativas, cambiando a menudo la conformación de la junta solo porque no tiene el control absoluto de lo que allí ocurre. En la búsqueda de un nuevo presidente para reemplazar a Felipe Bayón, la elección del sucesor debe poner en primer lugar de discusión la importancia estratégica de la empresa para el país.

Los radicalismos no convienen para manejar adecuadamente una empresa moderna de alcance global. Hoy Ecopetrol no solo es la joya de la corona de los recursos del Estado, sino que también representa el ahorro de miles de colombianos que compraron sus acciones en la Bolsa de Valores y cuenta con la participación de fondos de inversión y de pensiones. Venimos de te-

ner un año de resultados históricos y del reconocimiento de la petrolera por su administración juiciosa. Por eso y porque hay que preservar lo que se ha hecho bien, varias de las 101 peticiones del pliego de la USO son anacrónicas e indeseables, mostrando que el sindicalismo y la manera en que se ejerce también necesitan adaptarse a la evolución de los tiempos. Por ejemplo, una petición es que la empresa vuelva a ser 100 % estatal y que no venda ninguna de las acciones, lo que va en contravía del crecimiento y el tipo de inversiones que necesita la petrolera.

Con Ecopetrol no se puede jugar. El Gobierno Petro ya cuenta con el control de la mayoría en la junta directiva, pero no se pueden olvidar las presiones indebidas que llevaron a la renuncia de Carlos Gustavo Ca-

“Debe primar un mensaje de autonomía y respeto por el gobierno corporativo en las decisiones de la junta directiva y del presidente de la petrolera”.

no y que afectaron la legitimidad nacional e internacional de Ecopetrol. De poco han servido las contradicciones entre el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, y el saliente presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón. La tentación de nombrar a alguien muy cercano al jefe de Estado está sobre la mesa, pero debería primar un mensaje de autonomía y respeto por el gobierno corporativo.

Por eso resulta tan extraño el tono del presidente Petro, a través de su cuenta de Twitter: “No entiendo por qué, siendo una orden presidencial, los trabajadores de Ecopetrol no son parte de su junta directiva”. Por más que sea propiedad del Estado, la empresa no puede manejarse a punta de órdenes presidenciales, con todos los mensajes negativos que eso envía. Apoyamos que se incluya a los trabajadores en la junta, pues parece una medida justa de democratización e inclusión, pero el método utilizado tiene que ir de la mano con los reglamentos existentes.

Hace poco celebramos en este espacio los resultados de la economía en términos de desempleo. Para seguir con la buena racha y la creación de confianza en los mercados, los mensajes en torno a la autonomía de Ecopetrol deben ser inequívocos.